


Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas

Curso 2020/2021

 Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.1. Oferta de plazas	30	30	30	30	30	30	30	30
1.2. Demanda	6	7	7	10	11	13	6	5

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	4	2	4	5	8	4	2	2
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	25	50	25	40	62.5	50	100	50
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	50	0	40	50	0	50	50
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	0	0	0	40	12.5	25	0	0

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.7. Número total de estudiantes matriculados	4	6	7	10	16	18	19	18
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	25	16.67	14.29	20	37.5	27.78	31.58	33.33
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	25	0	14.29	10	18.75	16.67	10.53	22.22
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	0	0	28.57	50	37.5	38.89	31.58	27.78

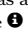
Línea 1 "Igualdad, Género y Derecho": 0

Línea 2 "Género y construcción cultural": 2

Las cifras indican que la matrícula continúa incrementándose, a pesar de experimentar un descenso en el curso 2020-2021 respecto a los dos años anteriores, motivado por los efectos de la COVID 19 y, especialmente, por el confinamiento de los primeros meses que, por un lado, afectó al último tramo docente del Máster en Relaciones de Género y, por otro, influyó en la disminución de solicitudes -siempre numerosas- del alumnado de Latinoamérica ante las restricciones a la movilidad entre países. Los mecanismos para garantizar el perfil de ingreso de los y las doctorandos/as están funcionando de forma adecuada. La distribución del alumnado entre las dos líneas está bastante equilibrado entre la Línea 1 (10) y la Línea 2 (8). Estos datos se explican por el peso que tienen las ciencias jurídicas y sociales en los estudios de género, así como por ofrecer estas áreas unas salidas profesionales más claras. No obstante, en el curso 2020-21 se ha invertido esta pauta, ya que las dos personas matriculadas lo han hecho en la línea de "Género y construcción cultural".

En la memoria de verificación se establecieron dos perfiles básicos. Uno es el de las personas que han cursado un máster oficial en Relaciones de Género o Estudios Feministas además de poseer, en el momento de la solicitud de admisión, un título de grado o licenciatura en una de las disciplinas que integra el doctorado. La formación en género es imprescindible para abordar cualquier investigación desde esta perspectiva y requiere la realización de un máster especializado en género o estudios feministas. Otro perfil lo constituyen las personas que, estando en posesión de un grado o licenciatura en cualquiera de las disciplinas citadas, no tienen una formación específica en la perspectiva de género. Para ellas se establece la realización de complementos de formación en el referido máster, tal y como se explica en el apartado siguiente. En el curso 2020-2021 sólo uno de los estudiantes matriculados ha tenido que realizar dichos complementos de formación en las materias establecidas, por un valor de 12 créditos.

Los resultados de satisfacción de los y las estudiantes muestran que hay tasa de motivación elevada, dada su inquietud por temas relacionados con la desigualdad por razón de sexo/género y el compromiso con la puesta en marcha de mecanismos para superar las situaciones de discriminación en ámbitos distintos (cultura, relaciones laborales, política, derecho, economía, etc.). Las dos personas matriculadas durante el curso 2020-21 proceden de Universidades externas: una de ellas ha cursado el grado de Comunicación audiovisual y el Máster en Relaciones de Género en la Universidad Complutense de Madrid y otra tiene una licenciatura en Filosofía por la Universidad de Chihuahua (México) y un Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Universidad de Granada). Ello significa que el doctorado tiene capacidad para atraer a personas con perfiles variados y que han desarrollado su formación en centros ajenos a la Universidad de Zaragoza y a la comunidad autónoma de Aragón.

El programa cuenta con varias estudiantes que disfrutan de becas de investigación. Dos de ellas tienen un contrato predoctoral de FPU -en un caso, acaba de firmar el contrato- y otras seis se han beneficiado, a lo largo de varios cursos, del convenio Banco de Santander-Universidad de Zaragoza para estudiantes latinoamericanos (uno de los estudiantes la ha obtenido en el curso 2020-2021). Las ayudas que proporciona este convenio constituyen una fuente de solicitudes de admisión muy importante desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, en tanto que  atraen a candidatas procedente de los países de América Latina, muy motivadas y de excelente perfil académico. Si bien la formalización de la matrícula queda supeditada a la obtención de la beca, que es muy competitiva, la cifra de estudiantes latinoamericanas con beca del Banco de Santander está experimentando un incremento progresivo.

2.– Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.– Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El programa en Relaciones de Género y Estudios Feministas tiene un carácter interdisciplinar que comprende las áreas de Artes y Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales. Integra, por tanto, múltiples materias que se abordan desde la epistemología feminista. La formación está garantizada porque de las 18 personas matriculadas en el curso 2020-21, 6 proceden del Máster en Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza, en el que se ofrecen herramientas teóricas y metodológicas para la investigación desde esta perspectiva, y otras 5 de másteres afines: dos personas proceden del "Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género", de la Universidad de Oviedo; también del "Máster en Perspectiva de Género y Desarrollo", de la Universidad Complutense de Madrid, o el "Máster en Ciudadanía, estudios feministas y género" de la Universidad Jaume I.

Para el alumnado que no ha cursado un máster en Relaciones de Género, la Comisión Académica establece la realización de 12 créditos de formación complementaria, correspondientes a dos asignaturas del primer cuatrimestre del Máster de la Universidad de Zaragoza: "La perspectiva de género" (código 68800, 6 créditos) y, en función de la línea de investigación de cada persona que solicita admisión, pueden optar por otras dos: "Igualdad y no discriminación como principios jurídicos" (código 68801, 6 créditos), para quienes se matriculan en la línea de "Igualdad, género y derecho" y "Teorías feministas contemporáneas" (código 68802, 6 créditos) para quienes sitúan su investigación en la línea de "Género y construcción cultural".

Además se contempla la realización de un Trabajo Fin de Máster en el marco de un máster oficial en género/estudios feministas para las personas que acceden como licenciadas sin haber realizado previamente una investigación propia de este nivel.

A lo largo de cada curso académico, la Universidad de Zaragoza, a través de la Cátedra sobre Igualdad de Género, ofrece un número considerable de actividades de formación que se recomiendan al alumnado del programa. Entre ellas están las que organizan diversos seminarios e instituciones universitarias. El Seminario de Investigaciones Feministas de la Facultad de Filosofía y Letras "Voces y Espacios Femeninos" organiza encuentros anuales, habiendo celebrado su XX edición «(Re)Pensando las fronteras del Género» del 21 al 24 de octubre de 2019. También el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM) ofrece una amplia oferta de actividades de temáticas diversas, algunas de carácter anual.

Son igualmente interesantes para la formación de las doctorandas y doctorandos las actividades que promueve el Observatorio de Igualdad. La Coordinadora del programa del doctorado, a través de la jefa de negociado, informa al alumnado de estas actividades y recomienda su realización. Directores/as y tutores/as también colaboran al hacer indicaciones específicas para cada alumna/o.

Además, cada área de conocimiento ofrece sus propias actividades que permiten al alumnado entrar en contacto con la metodología específica, así como con las discusiones, marcos teóricos y debates académicos de cada disciplina. En particular, los Departamentos, los Grupos de Investigación y los proyectos financiados organizan también encuentros, seminarios y jornadas con el feminismo y el género como hilo conductor, que tanto el profesorado como la coordinadora difunden entre el alumnado del programa. Aunque las restricciones derivadas de la COVID-19 disminuyeron la oferta de cursos y actividades, se ofreció al alumnado la Actividad formativa "Herramientas feministas contra la violencia epistémica", que se celebró el 9 de noviembre de 2020.

También se reanudó la organización de una Jornada doctoral que el programa venía realizando anualmente -salvo el curso 2019-2020-, en la que el alumnado debe participar de manera obligatoria -como mínimo una vez a lo largo del periodo de realización de su tesis. En estas jornadas, los y las estudiantes tienen que exponer los objetivos, las hipótesis y la metodología de sus respectivos proyectos de investigación, para ser sometidos a discusión por sus compañeras/os y por todo el profesorado del Programa que asiste a dichas jornadas, en especial, tutoras/es y directoras/es de la tesis. La Jornada doctoral favorece el desarrollo de las competencias específicas del programa: capacidad de realizar trabajos fundamentados críticamente, capacidad de comunicar información y conocimientos complejos ante audiencias especializadas, adquisición de una conciencia crítica feminista, introducción de la perspectiva de género en el estudio de las distintas disciplinas, transmisión de resultados, desarrollo de la capacidad crítica para analizar los problemas que hoy experimentan las mujeres y el diseño o la propuesta de políticas de igualdad.

En las IV Jornadas Doctorales "Investigar con perspectiva de género", celebradas el 16 de junio de 2021 en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras participaron -de forma presencial o por videoconferencia- 11 de las personas matriculadas y los resultados fueron muy satisfactorios, por el nivel tanto de las exposiciones como de la discusión posterior. Respecto a las dos Jornadas anteriores, se incrementó la asistencia de profesoras del programa por haber hecho un trabajo de difusión más exhaustivo que en el curso anterior, a través de listas de correo electrónico y del boletín iUnizar. Esta actividad fomentó el diálogo y la configuración de un foro de debate en el que, a pesar de la multiplicidad de temáticas, es posible establecer puentes de reflexión teórica y conceptual desde la perspectiva feminista. También permite conocer los temas de trabajo de sus compañeras/os del programa, favorece el intercambio de información y de referencias bibliográficas, así como el contraste de planteamientos teóricos.

En cuanto a la valoración de las actividades de formación por el alumnado es distinta según el carácter de las mismas. Se observa en las encuestas un notable grado de satisfacción (4.0) de los/las estudiantes sobre la variedad y temáticas de las actividades específica, así como la utilidad para la formación como investigador (4.0). Desde la Comisión Académica del programa se ha previsto la impartición de una actividad formativa específica transversal cada dos años. Las materias ofrecida hasta ahora en los cursos 2017-2018 ("Estudios feministas y perspectiva de género: propuestas para la investigación") y 2019-2020 han tenido una matrícula de 42 y 47 personas respectivamente, procedentes de diversos programas- así como evaluaciones positivas). Ascende la valoración referida a las actividades específicas del programa (4.0). El profesorado considera de forma similar el interés de las actividades transversales, que se sitúa en un 3'75 y la calidad de las actividades ofertadas en un 3'5% (ligeramente por encima de la puntuación del curso anterior, un 3,33%).

2.2.- Organización y administración académica

Existe una relación continua y fluida entre la coordinadora y la jefa de negociado, responsable administrativa del programa, M^a Luisa Lozano Langa. La Comisión Académica se reúne -por videoconferencia- con mucha regularidad para tomar decisiones relacionadas con la admisión y otros trámites muy numerosos que hay que gestionar a lo largo de cada curso. Asimismo, se intenta celebrar una reunión anual de carácter informativo con el profesorado del programa. La coordinadora, como miembro del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, transmite las directrices y novedades de la Escuela tanto a la Comisión Académica como a dicho profesorado. También es constante y fluida la relación de la jefa de negociado con la Escuela de Doctorado, siendo este vínculo esencial para resolver dudas o abordar cuestiones puntuales relacionadas con la gestión administrativa. Los resultados de las encuestas ponen de relieve la buena gestión de la Comisión Académica y de la responsable administrativa del programa, así como la relación fluida entre el profesorado y la coordinadora del programa, habiéndose obtenido puntuaciones elevadas en las encuestas del alumnado, y otra igualmente elevada en lo que se refiere a la coordinación del programa (4.12) y al funcionamiento de la Comisión Académica.

2.3.- Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	7/4	7/6	7/7	1/10	7/16	0/18	7/19	7/18

Las estudiantes del programa no han participado durante el curso 2020-2021 en actividades transversales de la Escuela de Doctorado, debido a que la oferta de una materia específica del programa de género se acordó que fuera bianual, por lo que se realizó durante el curso 2019-2020 y ha vuelto a organizarse en el curso 2021-2022 (19 de noviembre de 2021). Las actividades ofrecidas por la Escuela no resultan por lo general del interés de nuestro alumnado, que tiene un perfil de humanidades y ciencias sociales. Sin embargo, el número de actividades formativas que han realizado los/las alumnas del programa es amplio y variado. Entre ellas destacan la asistencia a conferencias, seminarios, cursos y talleres sobre sus respectivas áreas de conocimiento, así como la alta participación en la IV Jornada Doctoral. Debe resaltarse, en este sentido, el interés que despiertan los talleres y cursos sobre "competencias digitales", elaboración de trabajos de investigación y publicación de artículos y la realización, por parte de varias alumnas del curso "Dialnet como herramienta indispensable para el investigador". Las alumnas y alumnos han colaborado en proyectos de investigación, han presentado comunicaciones a congresos y se han implicado en tareas organizativas, de difusión y divulgación científica. Se consideran todas ellas muy adecuadas para las competencias que deben adquirir en el marco del programa. Los/las estudiantes han valorado con un 3.5 de media las actividades de formación de la Escuela de doctorado y un 4.0 las específicas del programa. La evaluación de las actividades transversales por el profesorado se sitúa en el 3.75. Hay una pequeña diferencia en estas valoraciones que revela la demanda del alumnado de un incremento en la oferta de actividades formativas relacionadas con los estudios de género. La relativamente escasa participación del alumnado de este programa en las actividades transversales de la Escuela de Doctorado puede atribuirse al hecho de la inexistencia de una oferta no presencial, dado que un número considerable de las personas matriculadas no residen en la ciudad de Zaragoza y, en algunos casos, compatibilizan el doctorado con alguna actividad laboral.

3.- Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	?	1	?	1	?	1
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	?	?	5.5	?	3

Durante el curso 2020-2021 la alumna Carmen Sofía Artigas Ortín ha realizado una estancia de investigación de tres meses (20/01/2021 al 28/04/2021) en la Universidad de Birmingham (Gran Bretaña). Durante ese tiempo se ha integrado en la School of Languages, Cultures, Art History and Music (LCAHM), bajo la supervisión del profesor Elliot Evans con el objetivo de profundizar en los planteamientos feministas de Monique Wittig y Paul Preciado en torno a las identidades y subjetividades lesbianas y trans

respectivamente. Esta tarea se enmarca en el proyecto mayor de la Tesis que trata sobre las identidades y el trato que se les ha dado desde los feminismos queer. La satisfacción de la doctoranda con los resultados de esta estancia de investigación es elevada, según se recoge tanto su informe, presentado el 25/05/2021, como en el informe del seguimiento anual del plan de investigación, aprobado por su directora de tesis, Elvira Burgos Díaz presentado el 19/05/2021.

También durante el curso 2020-2021, la doctoranda Liliana Bruno Godoy realizó una estancia de investigación de cuatro meses (29/03/2021 al 30/07/2021) en la Universidad de Guinea Ecuatorial. Durante este tiempo desarrolló distintas tareas en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociología coordinado por la profesora Araceli Akeng Nsue Nfumu. La doctoranda realizó un Seminario de Formación para Técnicos/as de los diferentes Ministerios sobre los conceptos fundamentales de la perspectiva de Género y el abordaje de la violencia, organizado por el Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género de la República de Guinea Ecuatorial. Paralelamente, su labor estuvo vinculada a la organización Mujer Ideal dirigida por la Agencia Lucas Escalada Management, para la materialización de la Primera Asamblea de Mujeres de Guinea Ecuatorial llevada a cabo el pasado 19 de Junio bajo la temática Mujer con Poder de Cambio, Sororidad y Sinergia. Además, realizó 3 talleres vivenciales sobre empoderamiento femenino, se acordó con también seguir realizando un apoyo a distancia con la Organización para fortalecer las bases de la perspectiva de género en la institución. La satisfacción de la doctoranda con los resultados de esta estancia de investigación es elevada, por la relación que de sus actividades con el tema de su tesis doctoral: "Factores influyentes en el proceso de empoderamiento de las adolescentes y mujeres a través de programas de educación no formal". También han hecho un informe favorable los codirectores de su tesis (Pilar Martín, en su informe del 21/05/2021) y Javier Martín Peña, en su informe de seguimiento anual del plan de investigación, realizado el 29/05/2021

4.– Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	5	7	8	10	13	14	18	17
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	5	7	7	9	12	13	16	15
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	0	1	1	1	1	2	2
4.2. Experiencia investigadora	8	15	13	19	24	25	37	35
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	60	71.43	57.14	66.67	58.33	76.92	87.5	86.67
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	85.71	88.89	100	100	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	??	??	??	??	??	0/0	??	2/3
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	0	0	0	0	2	2
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	–	–	–	–	–	–	50	50
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	1	1	0	0	0	0	1	2
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	4	5	5	4	7	9	5	5
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	1	0	1	2	1	2	4	2
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	1	2	6	8	9	5	5	5

El programa cuenta, de forma global, con un número suficiente de profesoras/es que presentan un perfil adecuado, tanto por su formación como por su capacidad investigadora, para asumir las tareas de tutorización y dirección. En cualquier caso, se contempla la incorporación progresiva de personas expertas en el área de Ciencias Sociales que puedan reforzar la línea de "Igualdad, Género y Derecho", en la que se ha venido presentando una demanda mayor, así como, puntualmente, en la línea de "Género y Construcción Cultural". En otras ocasiones, se plantea la codirección con una persona ajena a la Universidad de Zaragoza como fórmula más adecuada para conseguir dicho refuerzo. Así se viene haciendo desde hace varios cursos. Durante el año 2020-2021 se ha incorporado al programa la profesora M^aJuana Gil Ruiz, de departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada, Javier Martín Peña, del departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza y la profesora Beatriz Oria, del Departamento de Estudios Ingleses de la Universidad de Zaragoza. Consideramos muy relevantes los resultados de satisfacción del alumnado en este punto, puesto que las tareas de organización de la dirección y la supervisión por parte de los/las directores/as ha obtenido algunas de las mejores calificaciones de toda la encuesta, un 4.42 y un 4.46 respectivamente. Son puntuaciones muy similares a las del curso pasado, lo que confirma el buen hacer de las directoras/es y tutoras/es del programa.

Información sobre los méritos de investigación de la directoras/es y tutoras/tutores del programa de doctorado:

LÍNEA IGUALDAD, GÉNERO Y DERECHO

Libros:

-**Setuáin Mendía, Beatriz** (Dir) (2021), Retos actuales del saneamiento de aguas residuales. Derivadas derivadas jurídicas, económicas y territoriales. Thomson-Reuters-Aranzadi, 503 págs.

Artículos y capítulos de libro:

-Esteban Carbonell, E. y **Del Olmo Vicén, Nuria**(2021); La sistematización de la intervención como metodología de investigación en Trabajo Social. Importancia práctica y teórica de la fase de recogida de datos en la intervención social según experiencia del Programa de Apoyo a las Familias en Zaragoza, España. Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social, ISSN 0122-1213, ISSN-e 2389-993X, N.º. 31, 2021, págs. 1-20

- Esteban Carbonell, E. y **Del Olmo Vicén, Nuria**(2021); La intervención con familias desde la parentalidad positiva. La experiencia de la ciudad de Zaragoza (España). Interacción y perspectiva: Revista de Trabajo Social, ISSN 2244-808X, Vol. 11, N.º. 1, 2021, págs. 38-60

- Esteban Carbonell, E., Carnicero Hernández, E. y **Del Olmo Vicén, Nuria**(2021). Parentalidad positiva: un eje para la intervención social con menores. Zerbitzuan: Gizarterbitzuetarakoaldizkaria = Revista de servicios sociales, ISSN 1134-7147, N.º. 74, 2021, págs. 55-63

· **Del Olmo Vicén, Nuria**, y Jiménez Inglán, P.(2020); "Libertad de expresión y libertad religiosa: la percepción de las comunidades religiosas", en Z. Combalia, P. Diago y A. González-Varas (coords): Libertad de expresión y prevención de la violencia y discriminación por razón de religión, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.ISBN9788413138749. Pp.369-404.

· **Del Olmo Vicén, Nuria**, y Jiménez Inglán, P.(2020); "La contribución de las migraciones a la sociedad plurirreligiosa" en A.Gonzalez-Varas (coord.): Migraciones y Derechos Humanos. Ediciones del LICREGDI. Colección Estudios Sociales y Jurídicos. Pp. 12-34. ISBN 978-84-09-24200-9

· Lardiés, R. & **del Olmo, Nuria**. (2021): Spain. In: Baglioni, S., Caputo, M. L., Laine, J. & Membretti, A. (Eds.): The Impact of Social and Economic Policies on Migrants in Europe, MATILDE Deliverable 3.1 and 4.1, January 2021. DOI: 10.5281/zenodo.4483950 (pp. 271-309). <https://matilde-migration.eu/wp-content/uploads/2021/02/the-impact-of-social-and-economic-policies-on-migrants-in-europe.pdf>

-Lardiés-Bosque, R., **del Olmo Vicén, Nuria**. (2021). Report Spain, in: Caputo, M. L., Bianchi, M., Lo Cascio, M. & Baglioni, S. (Eds) 10 Country Reports Economic Impact. Deliverable 4.3 MATILDE Horizon 2020 project, pp. 219-249.

- **María Luisa Esteban Salvador**, Gargallo-Castel, A.F. y Pérez-Sanz, J. (2020), "Environmental practices in firms located in underpopulated rural areas in Spain: The case of the province of Teruel". International Journal of Environmental Research and Public Health,23(17), 8993 [16 pp.], 10.3390/ijerph17238993.RevstaindexadaenScimago (Environ mental Science Q2, Medicine Q2), y en JCR Public, environmental & occupational health: Q1; Environ mental sciences, Q2; Public, environmental & occupational health: Q2).

-Lor-Serrano, A. y **Esteban Salvador, Luisa**. (2021). "An approach to corporate volunteering in Spain". Social Sciences, 3(10), 80 [17 pp.], 10.3390/socsci10030080. <https://doi.org/10.5209/rev.78537>. Revista indexada en Scimago (Social Sciences: Q2).

-Lor-Serrano, A. y **Esteban Salvador, L.** (2021). Análisis del marco jurídico del voluntariado de empresa en España. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 139, e78537. <https://doi.org/10.5209/reve.78537>. Revista indexada en Emerging Sources CitationIndex (ESCI) y en Scimago (Economics and Econometrics y Social Sciences: Q2).

- Gimeno Monterde, Chabier; **Gómez-Quintero, Juan David**; Aguerri, Jesús C. (2021) Unaccompanied young people and transition to adulthood: Challenges for child care services. *Child And Youth Services*. (JCR Family studies Q1).

-**Gómez Quintero, J. D.**; García Martínez, J. y Maldonado Guaje, L. (2020) Socioeconomic vulnerability and housing insecurity: a critical factor in child care in Spain. *Child and Youth Services (JCR Family studies Q1)*.

-**Gómez-Quintero, J.D.**; Aguerri, J.; Gimeno-Monterde, Ch. (2020) Representaciones mediáticas de los menores que migran solos: la categoría «MENA» en la prensa española. *Comunicar* (66) (JCR Comunicación Q1)

- **Martín-Hernández, Pilar**, Gil-Lacruz, M., Gil-Lacruz, A. I., Azkue-Beteta, J. L., Lira, E. M., y Cantarero, L. (2021). Fostering University Students' Engagement in Teamwork and Innovation Behaviors through Game-Based Learning (GBL). *Sustainability*, 13(24), 13573. <https://doi.org/10.3390/su132413573> Indexación: *Scopus Cite Score* de 3.9, es una Q1 (110/704). En 2020 su índice de impacto en el *Journal Citation Reports* de la Web of Science es de 3.251, es una Q2, ocupa la posición 59 de 125 en la categoría *Environmental Studies*, como en el *Science Citation Edition* donde ocupa la posición 124 de 274, en la categoría *Environmental Sciences*.

- Mulligan, R., Ramos, J., **Martín, Pilar**, y Zornoza, A. (2021). Inspiring Innovation: The Effects of Leader-Member Exchange (LMX) on Innovative Behavior as Mediated by Mindfulness and Work Engagement. *Sustainability*, 13(10), 5409. <https://doi.org/10.3390/su13105409>.

Indexación: *Scopus Cite Score* de 3.9, es una Q1 (110/704). En 2020 su índice de impacto en el *Journal Citation Reports* de la Web of Science es de 3.251, es una Q2, ocupa la posición 59 de 125 en la categoría *Environmental Studies*, como en el *Science Citation Edition* donde ocupa la posición 124 de 274, en la categoría *Environmental Sciences*.

-**Martín-Hernández, P.** "Mental Health and Resilience during the COVID-19 Pandemic among Spanish Residents: Do Age and Gender Matter? An Exploratory Study". *Med. Sci. Forum* 2021, 4, 10. <https://doi.org/10.3390/ECERPH-3-09045>

- **Martín-Hernández, P.**, Ramos, J., Zornoza, A., Lira, E. M., y Peiró, J. M. (2020). Mindfulness and job control as moderator of the relationship between demands and innovative work behaviours. *Journal of Work and Organizational Psychology (Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones)*, 36(2), 95-101. <https://doi.org/10.5093/jwop2020a9>. Indexación: Scimago Journal Rank, 0.42, Q2 - T1. Su índice de impacto en el *Journal Citation Reports (Social Science Edition)* es de 2.478, Q3, ocupa la posición 51 de 84 en su categoría (*Psychology Applied*).

-**Setuáin Mendía, Beatriz**: "Contaminantes emergentes y seguridad hídrica", RGDA 60, en prensa.

Grupos y proyectos de investigación. Línea: Igualdad, Género y Derecho:

-**Nuria del Olmo**: PROYECTO Referencia: I-2020/005. Unión Europea. "Matilde / Migration Impact Assessment to Enhance Integration and Local Development In European Rural And Mountain Areas" (H2020 GA 870831). IP: Raúl Lardiés Bosque. Universidad de Zaragoza (01/02/2020- 31/01/2023)

Nuria del Olmo: PROYECTO. Referencia: UZ2020-SOC-02. "Religión, ciudadanía y seguridad: análisis y propuestas jurídicas para la prevención de la radicalización y la construcción de una sociedad inclusiva". Universidad de Zaragoza. IP: Zoila Combalia. Universidad de Zaragoza. (01/10/2020-30/09/2021)

-**Nuria del Olmo**: Centro de investigación: Instituto Universitario de Patrimonio y Humanidades. Nº de referencia del grupo: S65_20D.-Información y Documentación del Patrimonio en la Cultura Digital

-**Luisa Esteban**: Proyecto GESPORT - Corporate governance in sport organizations: a gendered approach. Referencia: 590521-EPP-1-2017-1-ES-SPO-SCP.- Investigadora Principal: Luisa Esteban

-**Luisa Esteban**: Grupo de estudios sociales y económicos del tercer sector (GESES) Universidad de Zaragoza. Instituto de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS) Universidad de Zaragoza

-**Luisa Esteban**: Referencia: S11_20R. Grupo de referencia Cembe del Gobierno de Aragón.- Colaboradora.

Luisa Esteban: Referencia: 2019/B009. Fundación Universitaria Antonio Gargallo. "El impacto de la Economía Social en el desarrollo económico y social turolense". Colaboradora.

-**Luisa Esteban**. Referencia:2020/B013. Fundación Universitaria Antonio Gargallo. "¿Puede influir la COVID-19 en el desarrollo territorial turolense desde la perspectiva de género?". Investigadora Principal

-**Juan David Gómez Quintero**: PROYECTO. SERVICIO DE PROCESO PARTICIPATIVO QUE GENERE UNA ESTRATEGIA ARAGONESA PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE MIGRAN SOLOS. Instituto Aragones de Servicios sociales. Gobierno de Aragón. IP: Chabier Gimeno Fecha: 19/03/21 - 15/12/21

-**Juan David Gómez Quintero**: PROYECTO Diseño de un programa para Asegurar el Derecho a la Información Adecuada de los Niños, Niñas y Adolescentes que migran solos. Ámbito geográfico: Autonómica. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo - Universidad de Zaragoza IP: Chabier Gimeno Monterde Entidad/es financiadora/s: INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES. Fecha de inicio: 29/05/2019 Duración: 7 meses

-**Juan David Gómez Quintero**: PROYECTO Estudio de percepción de la inmigración en Aragón y procesos de radicalización e ideologías de odio 2021. Investigador principal Jaime Mingujón Pablo y María Isabel Casas Cortés Fecha: 01/05/21 - 31/10/21. Diputación General de Aragón.

-**Juan David Gómez Quintero**: **RETSASO / Red Transfronteriza Sanitaria y Social EFA 341/19**. Cofinanciado al 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del Programa Interreg V A España/Francia/Andorra -POCTEFA 2014-2020. 06/01/20 - 31/05/22.

-**Beatriz Setuáin**: Referencia: PGC2018-095924-B-I00 (1/1/2019 a 31/12/2021) Desafíos de la seguridad hídrica. Consideración especial de los recursos hídricos no convencionales: desalación y reutilización de recursos hídricos. Ministerio de Ciencia e Innovación. IP: Antonio Embid Irujo.

-**Beatriz Setuáin**: Grupo de investigación DGA: AGUDEMA (Agua, derecho y medio ambiente).

- **Pilar Martín**: Grupo de referencia S16_20R Bienestar y Capital Social. Investigador principal Marta Gil Lacruz.

-**Pilar Martín**: Proyecto Dimensión Social del Envejecimiento activo: Nuevas tendencias en el voluntariado senior europeo. Referencia CSO2017-82110-R. Organismo MICCIN. Fecha inicio 01-01-2018 Fecha fin 31-12-2021. Investigador principal Marta Gil Lacruz y Ana I. Gil Lacruz. Tipo de participación Investigador Participante a tiempo completo.

Pilar Martín: PROYECTO S16_20R: Bienestar y Capital social. Referencia S16_20R Organismo concede Gobierno de Aragón. Fecha inicio 01-01-2020 Fecha fin 31-12-2022. Investigador principal Marta Gil Lacruz. Tipo de participación Investigador Participante a tiempo completo.

LÍNEA GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN CULTURAL

Portal temático:

Carmen Peña Ardid (dir.), *Transición española. Representaciones en cine, Literatura, teatro y televisión*. **Portal temático** ubicado en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante). URL: <http://www.cervantesvirtual.com/portales/transliteme/>

Artículos y capítulos de libro:

- **Escudero Aliás, Maite**. "From Utilitarianism to Transhumanism: A Critical Approach." *Transhumanism and Posthumanism in Twenty-First Century Narrative*. Sonia Baelo-Allué and Mónica Calvo-Pascual, eds. London and New York: Routledge, 2021, pp. 33-47. ISBN: 978-0367655136.

- **Escudero Aliás, Maite**. "A Reparative Reading of Feminism." Special Issue *Beneath the Waves: Feminisms in the Transmodern Era*. Silvia Pellicer Ortín, Silvia Martínez-Falquina, Bárbara Arizti, eds. *The European Legacy: Toward New Paradigms* (Taylor and Francis), vol. 26, 3-4 (2021); DOI: 10.1080/10848770.2021.1890335.

- **Escudero Aliás, Maite**. "The Institutionalization of Queer Theory: Where Has Lesbian Criticism Gone?" Special Issue *Journal of Lesbian Studies. Is Lesbian Identity Obsolete?* Ella Ben Hagai and Nicole Seymour (Eds). Taylor and Francis, Open Access. ISSN: 1089-4160 (print) 1540-3548 (online). **En Prensa, Diciembre 2021**.

-**Ezama Gil, Ángeles**, "El compromiso político en la prosa de María Teresa León: La prisión política en Latinoamérica en España (con dos textos olvidados)", *Cauce*, 23, 2020, 235-262 -"El centenario de Concepción Arenal en 1920: "Una mujer ejemplar, una santa laica", en *El siglo que no cesa: el pensamiento y la literatura del siglo XX desde los siglos XX y XXI*, Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2020, 461-482

-**Ezama Gil, Ángeles**. "Cuentos y articulos: nuevos datos sobre bibliografía de la narrativa breve de Clarín". Et amicitia, et magisterio. *Estudios en honor de José Manuel González Herrán*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2021. 233-245 -"Zoila Ascasibar Artola (impresora y editora)", EDIRED, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes 2021.

- **Ibeas Vuelta, Nieves (2021)** "Pas pleurer, pas oublier : la mise en récit de Lydie Salvayre pour glisser entre deux univers". En J. Fidel Corcuera Manso y Antonio Gaspar Galán (dir.), *Voyages, mémoires, identités. Se déplacer pour (se)découvrir*. Paris, L'Harmattan, 191-214. ISBN: 978-2-343-23911-8. (CL)

- **Ibeas Vuelta, Nieves**, "Escritoras francesas contemporáneas: escrituras del yo y paratopia literaria". *Tropelias*, n° 36, *Teoría y crítica literaria feminista: rumores, ausencias y clamores* (Coords. Isabelle Marc y Cristina Oñoro), 101-126. ISSN-e 2255-5463. DOI 10.26754/ojs_tropelias/22555463.

-**Ibeas Vuelta, Nieves, (2020)**"Walking the Tightrope: A Few Thoughts on Being a Woman in Politics". En Martine Stirling y Delphine Sangu (eds.), *Working Women, 1800-2017. A Never-Ending (R)Evolution*, Cambridge Scholars Publishing, 15-24. ISBN (10): 1-5275-6619-6. (CL)

-**Ibeas Vuelta, Nieves**, "Conciencia feminista, discurso literario y legitimación auctorial: *Le Livre de la Cité des Dames* de Christine de Pizar". *Çédille*, n° 17, 243-265. DOI: 10.25145/j-cedille.2020.17.13.

-**Ibeas vuelta, Nieves**, "Sobre las (in)visibles escritoras Rom en Francia: canon y márgenes". *Tropelias*, n° 7 Extr., 938-954. Paris, L'Harmattan. ISSN-e 2255-5463. DOI 10.26754/ojs_tropelias/22555463. (CL)

-**Oria, Beatriz**. "Edmodo como herramienta de aprendizaje telecolaborativo online en el aula de inglés" *Encuentro: Revista de Investigación en Innovación en la Clase de Idiomas*. 28 (2020): 49-70.

-**Oria, Beatriz**. "I'm Taken... by Myself": Romantic Crisis in the Self-Centered Indie Rom-Com." *Journal of Film and Video* 73.1 (2021): 3-17.

- **Oria, Beatriz**. "We Found Love in a Hopeless Place: Romantic Comedy in the Post-Romantic Era". *"Happily Ever After": Romantic Comedy in the Post-Romantic Age*. Maria San Filippo, ed. Detroit: Wayne State UP. 2021. 27-46

-**Oria, Beatriz**. "Facing the Fig Tree: Contemporary Intimacy Culture in Master of None (Netflix, 2015-17). *Imagining "We" in the Age of "I": Romance and Social Bonding in Contemporary Culture*. Mary Harrod, Suzanne Leonard & Diane Negra, eds. London: Routledge. 2021. 77-92

-**Carmen Peña Ardid (2021)**: "De tu ventana a la mía (Paula Ortiz, 2011), genealogías femeninas en la trama de la cultura, *Bulletin of Spanish Visual Studies*. Número monográfico *The Female Imagination in Spanish Theatre and Cinema*, editado por Susana Bayo belenguer & Jennie Rothwell. DOI: 10.1080/24741604.2021.1873640 [(print y online) ISSN 2474-1604 / ISSN-e 2474-1612]

-**Carmen Peña Ardid (2020)**, "Rehacer cuerpos, construir identidades. 'La piel que habito' (Pedro Almodóvar, 2011) y 'Tarántula' (Thierry Jonquet, 1984)", *Trasvases entre la literatura y el cine*, n° 2, pp. 95-117. Universidad de Málaga. ISSN-e 2695-639X

DOI: <https://doi.org/10.24310/Trasvasestlc.vi2.10031>

-**Ángeles Vicente**. 2021. "Statistical gender indexicality in the grammar of vernacular Arabic varieties. Types and locus", *Brill's Journal of Afroasiatic languages and linguistics* 13, 217-238.

- Federico Corriente, Christophe Pereira & **Ángeles Vicente**, 2020, *Le substrat roman et l'adstrat berbère dans le faisceau dialectal andalou*. *Encyclopédie linguistique d'Al-Andalus*, vol. 4. De Gruyter, Berlin-Boston. DOI: 10.1515/9783110679373

- M^a José Cervera & **Ángeles Vicente**, 2020, "Breve semblanza y bibliografía de Federico Corriente Córdoba", *Boletín de información lingüística de la Real Academia Española*, 16, 139-162. En línea: <http://revistas.rae.es/bilrae/issue/view/44>

- Claudine Moïse, Christophe Pereira, **Ángeles Vicente** & Karima Ziamari, 2020, "La construction socio-langagière du genre : jeunes hommes libyens, jeunes femmes marocaines et rapport à la masculinité", *Sociolinguistique des pratiques langagières de jeunes. Faire genre, faire style, faire groupe autour de la Méditerranée*, Cyril Trimaille, Christophe Pereira, Karima Ziamari & Médéric Gasquet-Cyrus (dirs). UGA Éditions, Grenoble, 81-115.

- Karima Ziamari, Dominique Caubet, Catherine Miller & **Ángeles Vicente**, 2020, "Matériaux d'enquêtes autour des « usages jeunes » dans quatre villes marocaines. Casablanca, Meknès, Tétouan, Marrakech", *Sociolinguistique des pratiques langagières de jeunes. Faire genre, faire style, faire groupe autour de la Méditerranée*, Cyril Trimaille, Christophe Pereira, Karima Ziamari & Médéric Gasquet-Cyrus (dirs). UGA Éditions, Grenoble, 23-79.

- **Ángeles Vicente**, 2020, "Andalusi Arabic", *Arabic and contact-induced change*, Christopher Lucas & Stefano Manfredi (eds.). Berlin, Language Science Press, 225-244. DOI: 10.5281/zenodo.3744565

- **Ángeles Vicente**, 2021, "*l-hādīra b-əl-qāla* (ou la réalisation [ʔ] de /q/) dans les parlers arabes du Nord-ouest du Maroc", *Libellules arabes, sémitiques, italiennes, berbères. Études linguistiques et littéraires offertes à Jérôme Lentini par ses collègues, élèves et amis*, Nadia Comolli, Julien Dufour et Marie-Aimée Germanos (éds). Paris, Geuthner, 415-433.

Grupos y Proyectos de investigación. Línea Género y Construcción cultural:

-**Maite Escudero Alias**. PROYECTO (FFI2017-84258-P) "Literature in theTransmodern Era: Celebration, Limits and Transgression" Modalidad. Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento. Código de solicitud: SPID201700X084276IV1. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Duración: desde 01/01/2018 hasta 31/12/21. Prorrogado hasta septiembre de 2022. Investigadora principal: Dolores Herrero Granada (U. de Zaragoza)

-**Maite Escudero Alias** "Narrativa contemporánea en lengua inglesa Entidad financiadora: Diputación General de Aragón. Investigador principal: Francisco Collado Rodríguez (U. de Zaragoza).

-**Ángeles Ezama Gil**: Miembro del equipo de investigación del Proyecto I+D+I (PGC Tipo B) liderado por la Dra. Pura Fernandez Rodríguez (CCHS del CSIC): "Cartografías vitales. Biografías de autoras y editoras hispanoamericanas. Primera escala", PID2020-117997GB-I00. Concedido en 2021.

-**Nieves Ibeas Vuelta**: Grupo de Investigación DICLES (H25_20R) Discurso, Cultura, lengua, Enseñanza y Sociedad. (Grupo consolidado, Gobierno de Aragón).

-**Nieves Ibeas Vuelta**: Proyecto FFI2012-77192-R Lengua, cultura y sociedad: la construcción discursiva de espacios de identidad (MINECO, hasta junio de este año 2021).

-**Beatriz Oria**: PID2020-114338GB-I00: Crisis y esperanza: estructuras de sentimientos y su representación en el cine contemporáneo (01-sep-2021 - 31-ago-2025). Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Investigadora colaboradora.

-**Beatriz Oria**: H23_20R: Cine, Cultura Y Sociedad (CCS). (01-ene-2020 - 31-dic-2022). Investigadora colaboradora.

-**Carmen Peña Ardid: Miembro del equipo de investigación del Proyecto i+D+i del Ministerio de Economía y competitividad**PID 2019-107821GB-I00: La Literatura de la transición democrática española y las narrativas transicionales europeas. Investigadora Principal: M^a Ángeles Naval López. **Periodo 2020-2023**

-**Carmen Peña Ardid**: Miembro del GRUPO DE REFERENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN. H08_17R. Transición (Relatos y discursos de la Transición). RESOLUCIÓN DE AYUDAS A PROYECTOS ESTRATÉGICOS. BOA 27/06/2020 Investigadora principal. M^a Ángeles Naval López.

-**Carmen Peña Ardid**: Miembro del Instituto Universitario de Investigación de Patrimonio y Humanidades (Universidad de Zaragoza)

- **Ángeles Vicente**: Proyecto de investigación (investigadora principal): *Sociolectos femeninos en el mundo arabófono: especificidad y variación del Magreb al Mashreq* (PID2019-107217GB-I00), Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación, 01-06-2020 / 31-05-2024. Investigadora principal: Ángeles Vicente Sánchez (Universidad de Zaragoza)

- **Ángeles Vicente**: Proyecto de investigación (miembro del proyecto): *Arabic Sociolinguistic and Linguistic Anthropology* (LINKB20056 en el programa i-LINK+2020), CSIC, 01-01-2021 / 31-12-2022. Investigadora principal: Montserrat Benítez Fernández, Escuela de Estudios Árabes-CSIC

- **Ángeles Vicente**: Proyecto de investigación (miembro del proyecto): *ALL - Afroasiatic Languages and Linguistics: Bridging the Red Sea Rift*, CNRS (Francia), 01-01-2020 / 31-12-2024. Investigadora principal: Sabrina Bendjaballh, Université de Nantes.

5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales son adecuados y suficientes. El alumnado tiene a su disposición el fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, y, en particular, de las bibliotecas de las facultades que están implicadas en el programa: Facultad de Filosofía y Letras (Biblioteca de Humanidades María Moliner), Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y Facultad de Derecho, ambas en el Campus San Francisco de Zaragoza. Para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas puede utilizar el fondo y las instalaciones de la Biblioteca del Campus de Teruel.

El alumnado cuenta con un notable y significativo número de artículos y libros, que no obstante, es necesario ampliar, sobre todo en algunas especialidades de género y comunicación, así como medios audiovisuales. Adicionalmente, los y las doctorandos pueden hacer uso de la hemeroteca y conectarse a bases bibliográficas actualizadas (CSIC, ABI-INFO, ECONLIT, WEB OF KNOWLEDGE, WEB OF SCIENCE, AMADEUS, SABI). Además, tienen acceso, entre otras, a las siguientes infraestructuras básicas necesarias para la investigación: licencias de SPSS, STATA, OFFICE, FileMaker, que les permiten realizar tratamientos de datos. Cuentan, así mismo, con el servicio de préstamo interbibliotecario de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Por otro lado, el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM) de la Universidad de Zaragoza posee una biblioteca especializada en materias de género y feminismo, ubicada en la Facultad de Medicina, cuyos fondos están a disposición de todo el personal universitario.

Para las líneas de "Igualdad, género y derecho" y "Género y construcción cultural" son fundamentales los siguientes recursos:

-Información Jurídica en Internet. Información muy completa sobre bases de datos y repositorios jurídicos y otras fuentes bibliográficas y legales.-

<https://biblioteca.unizar.es/biblioteca-derecho-internet/info-internet> - Acceso a la Biblioteca Virtual Tirant lo Blanch, que contiene todos los libros electrónicos publicados por la editorial Tirant lo Blanch (2669 títulos), en español y de varias áreas temáticas, fundamentalmente ciencias sociales y humanidades.

http://roble.unizar.es/search~S1*spi/?stirant+biblioteca+virtual/stirant+biblioteca+virtual/1%2C1%2C2669%2CB/exact&FF=stirant+biblioteca+virtual&1%2C1%2C/indexsort=

-Base de datos: Smarteca [recurso electrónico]

http://roble.unizar.es/search*spi/?searchtype=X&SORT=D&searcharg=smarteca&searchscope=1&submit=Buscar

Plataforma de Acceso a las revistas editadas por La Ley - Wolters Kluwer España. Es preciso registrarse previamente con cuenta de correo @unizar.es (Utilizar Ez-Proxy desde ordenadores fuera de la UZ).

No obstante, en lo que se refiere a los espacios físicos, los doctorandos y doctorandas del programa hacen constar en las encuestas "la necesidad de tener un espacio físico donde poder desarrollar nuestra investigación, y así poder encontrarnos informalmente con otras compañeras". La necesidad de reforzar los vínculos entre el alumnado del programa requiere la búsqueda de un espacio propio y compartido.

5.2.— Servicios de orientación académica

Los servicios son bastante adecuados. La sede administrativa del programa, que se encuentra en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza, cuenta con una oficina y una jefa de negociado, M^a Luisa Lozano Langa, que apoya al alumnado en todas las fases, desde la solicitud de admisión hasta el acto de defensa de la tesis.

Igualmente, el mismo centro cuenta con varias salas para reuniones y las distintas actividades de formación, como la Sala del Decanato y la Sala Rey del Corral, aparte de aulas de menor capacidad si la actividad así lo requiere. No obstante, las restricciones en el uso de espacios motivada por la COVID 19 ha obligado a utilizar otros espacios para la celebración de algunas actividades semipresenciales (como las aulas del Interfacultades II)

El Laboratorio de Sociología Jurídica cuenta con un espacio físico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y pone a disposición de sus miembros material de investigación (material de trabajo, ordenadores, acceso a bases de datos...). También hay salas de trabajo en los centros de los distintos campus que integran el programa. Todas las instalaciones cuentan con acceso WIFI para el alumnado y el profesorado universitario.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	0	0	0	1	1
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0	0	0	5.19	5.21
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	0	50	28.57	20	12.5	5.56	11.11
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	-	-	-	-	-	-	0	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	-	-	-	-	-	-	0	0
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	-	-	-	-	-	-	0	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	-	-	-	-	-	-	100	0
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	-	-	-	-	-	-	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	-	-	-	-	-	-	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	?	0	?	?

Durante el curso 2020-2021 se defendió la segunda tesis doctoral del programa (desde el nuevo plan de 2013-2014) con la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad.

No obstante, durante este curso las solicitudes de prórroga y de baja temporal se han incrementado considerablemente por razones de conciliación familiar o por cambios en la situación laboral de algunas doctorandas y doctorandos.

La tasa de abandono responde fundamentalmente al plazo establecido para la realización de la tesis que contempla el RD99/2011 y la falta de recursos (ayudas y becas). La Comisión Académica ha tomado algunas medidas con el fin de paliar los efectos del primer factor señalado. Dado que las/os alumnas/os de Programa suelen combinar su investigación con el desempeño de un trabajo, se recomienda la utilización de las vías que permiten prolongar la permanencia, como la matrícula a tiempo parcial, las prórrogas y las bajas temporales.

El programa ha seguido fomentando la codirección de tesis, con el fin de encontrar al profesorado con el máximo nivel de especialización en determinados temas para la dirección de los trabajos.

Asimismo, se anima a crear vínculos con universidades extranjeras para la cotutela de tesis, como indica la incorporación del profesor Marc Pichard en este régimen mediante la propuesta del convenio con la Universidad de Paris Oues, para el caso de la alumna Alicia Brox Sáenz de la Calzada. Igualmente, desde el Programa se ha favorecido la colaboración con otros postgrados, de la que es buena muestra el convenio con la Universidad del País Vasco.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0	0	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0	0	0
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	1	2	0	0
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	3	2	1	1
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	2	0	1	0	1

Hay que destacar que ha sido escaso el alumnado que responde a la encuesta, probablemente por la excepcionalidad de las circunstancias en las que las doctorandas y doctorandos realizaron su investigación durante el curso 2020-2021. Los resultados son, sin embargo, muy positivos, con una puntuación por encima de 4 en los bloques sobre el desarrollo de la tesis (plan de investigación: 4.1.1, organización de la dirección: 4.5, calidad de la supervisión: 4.5), así como los referidos tanto a la Escuela de Doctorado (4.2.2) como al programa o (organización e información: 4.5).

También se valoran muy favorablemente los complementos formativos (5.00) y algo menos las actividades transversales (3.5). En cuanto a las estancias en el extranjero, la persona que las valora lo hace con la máxima puntuación (5.0), aunque también otorga una calificación muy baja (1.0) a la financiación recibida.

La satisfacción general es alta, con 4.4 puntos, aumentando respecto al curso anterior. Las personas que han respondido la encuesta valoran muy favorablemente el programa ya que las puntuaciones oscilan entre el 3 y el 5 (con la excepción mencionada referida a la financiación de las estancias en el extranjero). Entre todos los conceptos evaluados, destacan considerablemente los relacionados con los complementos de formación, así como la atención de directores y directoras de tesis (tanto por su disponibilidad como por el número de sesiones de trabajo) como diversos aspectos de la calidad de la supervisión (pertinencia de los comentarios recibidos, oportunidad de las orientaciones y estímulo para presentar el trabajo en diversos foros).

7.2.– Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0	0	1
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	1	1	1
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0	2	0
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	4	2	0	2	4
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	3	1	3	1	2

Según la encuesta del profesorado, la puntuación media otorgada a cada apartado es la que sigue:

-Programa de Doctorado: 3.52

-Doctorandos: 3,58

-Información y gestión: 3,38

-Escuela de Doctorado: 3.57

La satisfacción general se sitúa en una media algo más baja que los valores anteriores: 3.06, siendo la puntuación más alta la referida a la coordinación del programa (4.12). Un balance general de estas cifras permite concluir que el profesorado del programa (directores/as y tutores/as) ha puntuado con cifras medias o bajas diversos aspectos: las colaboraciones internacionales (3.0), los recursos y servicios disponibles (3.12) y, especialmente, el sistema de contratos, becas y ayudas (2.5), así como el apartado referido al reconocimiento de la actividad desarrollada por el profesorado tutor/director de tesis (2.0).

Pese a todo, el programa recibe en conjunto una valoración de 3.43.

7.3.– Valoración de la satisfacción de los egresados

En lo que se refiere al curso 2020-2021 no hay datos de egresadas a pesar de que se defendió una tesis doctoral

8.– Orientación a la mejora

8.1.– Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

No se han recibido quejas ni alegaciones, aunque dos profesoras del programa expresaron a la coordinadora su insatisfacción por el hecho de que se hubieran considerado "no válidos" los méritos de dos profesoras de Universidades extranjeras propuestas para formar parte del tribunal de la tesis doctoral que habían codirigido y que, con nuevos miembros, se leyó en junio de 2020

El alumnado sigue sugiriendo la posibilidad de disponer de un espacio propio para el trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Igualmente, hay una demanda de más actividades de formación sobre corrientes de pensamiento feminista, en especial con perspectiva histórica. Sugiere también que haya más cursos y congresos que puedan compatibilizar con su actividad laboral.

8.2.– Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

No ha habido recomendaciones en los informes de evaluación externos.

8.3.– Seguimiento de la implantación de las acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente

1.-Problema: Oferta de actividades transversales poco atractiva para el alumnado. Medida: se propuso una actividad transversal propia a impartir cada dos años. Resultados: incremento del número de alumnas que han cursado actividades transversales por haberse matriculado en la ofertada por el programa.

2.-Problema: Debilidades en la organización de la I Jornada Doctoral del Programa en Relaciones de Género y Estudios Feministas. Medida: la II Jornada Doctoral se difundió de manera más exhaustiva a través del correo electrónico y el boletín iUnizar. Resultados: se incrementó la asistencia del profesorado y de expertas en temas de género no vinculadas al programa. La III Jornada Doctoral celebrada en mayo de 2019 mantuvo ese incremento. Para la IV Jornada doctoral -realizada en junio de 2021- se realizó una difusión exhaustiva y personalizada entre doctorandas/os, lo que derivó en una participación de 11 personas. Prácticamente sólo dejaron de participar las doctorandas que se encontraban de baja temporal y quienes no pudieron compatibilizarla con su actividad laboral.

3.-Problema: Necesidad de favorecer el encuentro entre los/las estudiantes doctorales. Medida: la Coordinadora ha promovido para ello la amplia participación -en la medida de lo posible presencial- tanto en la Jornada de doctorado como en la actividad transversal. Resultado: se han reforzado las relaciones personales y académicas entre los/las estudiantes, pero no ha prosperado de momento la iniciativa de organizar un seminario que se celebre con cierta regularidad.

4.-Problema: Dificultad o imposibilidad del alumnado no residente en Zaragoza para cursar los complementos de formación. Medida: tras conversación mantenida con la secretaria de la Escuela de Doctorado, se recomienda a las solicitantes de admisión que, si no pueden desplazarse a Zaragoza en el primer cuatrimestre, retrasen su matrícula y cursen complementos similares en los centros de sus respectivos destinos. Resultado: no se han presentado dificultades en este aspecto durante el curso 2020-2021.

5.-Problema: Limitadas posibilidades para la movilidad internacional. Medida: se recomienda al alumnado que aproveche la oferta del programa Erasmus+. Resultados: la movilidad internacional sigue siendo limitada en el programa por la escasez de apoyo material para las personas que cursan el doctorado sin beca de investigación y porque muchas de ellas no pueden abandonar su puesto de trabajo.

6.-Problema: Número de profesoras/es relativamente limitado para atender la demanda en la línea de Ciencias Sociales y para determinados temas de investigación. Medida: se sigue incrementando la nómina del profesorado para atender la pluralidad de temas de investigación de las personas que solicitan admisión. Resultado: ha sido posible satisfacer la demanda del curso 2020-2021

8.4.— Seguimiento de la implantación de las acciones que suponen modificaciones del título incluidas en el apartado C del Plan de Innovación y mejora del curso precedente

En el plan de innovación y mejora del curso 2018-2019 no se incluyeron acciones que supongan modificación del título

8.4.1.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C1 (modificaciones sustanciales)

No se contemplan

8.4.2.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C2 (modificaciones no sustanciales)

No se contemplan.

8.5.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Tanto en las encuestas como en los encuentros mantenidos con representantes del alumnado, se nos transmite la importancia de reforzar las actividades formativas propias del programa. Se detecta, por lo tanto, un interés generalizado por reforzar la formación específica en feminismo y perspectiva de género con actividades de distinta índole (talleres, seminarios), como en el fomento de la movilidad internacional.

En este punto el programa se encuentra ante una debilidad de carácter estructural, porque la dificultad de mantener una carrera académica a largo plazo en el marco de los estudios de género -como han manifestado las dos personas inscritas en el programa en el curso 2020-2021- disminuye el atractivo del programa para quienes tienen este objetivo claramente definido. Esto explica que el programa cuente con un alumnado muy motivado pero cuyo futuro profesional se sitúa en espacios ajenos a la universidad, según se indica en el apartado 8.5. La dificultad de obtener becas de investigación de larga duración limita, asimismo, la disponibilidad personal y material para una mayor implicación en las actividades formativas y la movilidad (cuya escasa financiación ha sido muy resaltada en una de las respuestas de las respuestas de satisfacción).

La Comisión Académica y de la Comisión de Evaluación son conscientes de estas dificultades, tal y como indican las reflexiones hechas sobre estos temas en las distintas reuniones mantenidas en los últimos años. Ello, sin embargo, no es incompatible con la puesta en marcha de iniciativas puntuales que permitan impulsar nuevas actividades formativas así como la información sobre becas de investigación, ayudas de movilidad y el programa Erasmus+.

Igualmente, se detecta la necesidad de mejorar aspectos materiales del programa, como la disponibilidad de un espacio propio y compartido para el trabajo de los/las estudiantes, preferiblemente en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Aunque han mejorado los instrumentos de comunicación audiovisual con el fin de que las personas matriculadas residentes fuera de Zaragoza pueda participar en reuniones y mesas de trabajo, las nuevas normas en el aforo de las aulas y lugares de reunión ha impedido realizar varias actividades del Programa en la mencionada Facultad de Ciencias Sociales, lo que se ha subsanado recurriendo a los espacios disponibles de la Facultad de Filosofía y Letras.

8.6.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

El programa cuenta con unas señas de identidad propias, como son la interdisciplinariedad, la variedad de perfiles académicos y profesionales de las personas matriculadas y su preparación para que en el futuro ofrezcan una respuesta formada y especializada a determinados problemas de carácter social. Entre ellos pueden señalarse la prevención de la violencia de género, la visibilización de la transexualidad, las formas de integración de mujeres inmigrantes, la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, el diseño de planes de igualdad en el ámbito de la educación y el trabajo, así como la atención a personas refugiadas.

Igualmente, ofrece la formación de expertas y expertos en políticas de igualdad de género que fomenten el avance de las mujeres en su carrera profesional y en los puestos de responsabilidad de diferentes tipos de organizaciones, eliminen brechas salariales, o contribuyan a la mejora de la responsabilidad social corporativa de las empresas. Globalmente, el alumnado del programa aborda el análisis de problemas y temas de fuerte impacto social, y con su investigación se persigue el diseño y puesta en marcha de medidas para su resolución.

Además, hace aportaciones con perspectiva de género a disciplinas académicas como la filosofía, la historia, los medios audiovisuales, la literatura y la historia del arte, entre otras relacionadas con la producción cultural. Es reseñable el número de solicitudes de admisión de estudiantes latinoamericanos/as.

En general, el alumnado -aunque en muchos casos compagina sus estudios con la actividad laboral- está muy motivado y durante sus años de permanencia en el doctorado realiza, en general, un número muy amplio y variado de actividades formativas, en especial las que se ofertan en sus respectivas áreas de conocimiento tanto en la Universidad de Zaragoza como en otras universidades.

Desde el programa hay transferencia de conocimiento a otros programas de doctorado, tal y como se ha puesto de manifiesto en el número de personas matriculadas en las dos actividades transversales que se han propuesto hasta ahora "Estudios feministas y perspectiva de género: propuestas para la investigación" (que tuvo lugar en febrero de 2018) y "El lenguaje inclusivo en la investigación científica (impartida en febrero de 2019). El buen funcionamiento de la Comisión Académica, así como la comunicación fluida entre todos los agentes (Escuela de Doctorado, Comisión Académica, Jefa de Negociado, profesores/as y alumnos/as) es un punto que merece ser destacado, aunque deber ir mejorándose al haber descendido la valoración en las encuestas de satisfacción.

9.— Fuentes de información

Encuestas de satisfacción del profesorado y de las/los estudiantes.

Sede administrativa del Programa de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas (Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo).

Representantes del alumnado a lo largo de la elaboración del informe.

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Coordinación: Carmen Peña Ardid

Secretaría: Beatriz Setuáin Mendía

Representantes del profesorado: Elvira Burgos Díaz, Luisa Esteban Salvador

Representantes de los/las doctorandas: Alicia Brox Sáenz de la Calzada, Carmen Sofía Artigas Ortín.

Representante del Personal de Administración y Servicios: M^a Luisa Lozano Langa

10.2.– Aprobación del informe

Votos emitidos: 7

Votos favorables: 7

Estado del informe: APROBADO

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
